

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva para la asignatura Geomorfología de la carrera de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que la R-CDNAT-2019-551 establece la Comisión Asesora y los Veedores de los diferentes Estamentos que intervendrán en estos actuados.

Que el Veedor titular por el Estamento de Graduados es el Geól. Leonardo Iván Elías.

Que dicho profesional presentó su solicitud de inscripción como postulante para el presente llamado y corresponde excluir de la nómina de veedores al mismo.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- EXCLUIR de la nómina de Veedores por el Estamento de Graduados del llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Geomorfología de la carrera de Geología al Geól. Leonardo Iván Elías por las razones expresadas en el exordio

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, al interesado, a la cátedra de Geomorfología, a la Escuela de Geología, publíquese en la página web de la Facultad y Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

sovg

Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES